



**La Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe  
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza  
y de los Recursos Naturales  
(UICN-ORMACC)**

**REQUIERE CONTRATAR**

**Los Servicios Profesionales de Consultoría para**

Sistematización de lecciones aprendidas del Proyecto Protección de Recursos Naturales  
Selva Maya

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Tipo de Contrato:</b>              | Servicios Profesionales de Consultoría  |
| <b>Plazo:</b>                         | 4,5 meses   |
| <b>Disponibilidad:</b>                | Inmediata   |
| <b>Responsable de la Supervisión:</b> | Melinka Nájera, Oficial Técnico (a) de Gestión de Proyectos y Conocimiento IUCN ORMACC. |

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

---

La UICN es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza.

Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1400 organizaciones Miembro y los aportes de más de 15.000 expertos. La UICN es uno de los principales proveedores de datos, evaluaciones y análisis sobre conservación. Su extensa y diversa membresía hacen de la UICN una incubadora y un repositorio confiable de las mejores prácticas y herramientas de conservación, así como de las directrices y estándares internacionales.

La UICN proporciona un espacio neutral en el que actores diversos, incluyendo gobiernos, ONGs, científicos, empresas, comunidades locales, grupos indígenas, organizaciones religiosas y otros pueden trabajar juntos para crear e implementar soluciones a los retos ambientales y lograr un desarrollo sostenible.

La UICN trabaja con diversos socios y simpatizantes para llevar a la práctica un amplio y diverso portafolio de proyectos de conservación en todo el mundo. Estos proyectos, que combinan los últimos avances científicos con los conocimientos tradicionales de las comunidades locales, procuran detener y revertir la pérdida de hábitats, restaurar los ecosistemas y mejorar el bienestar humano.

## Resumen ejecutivo del Proyecto Selva Maya.

El área Selva Maya tiene una cobertura de aproximadamente 42.300 km<sup>2</sup>, en un corredor de áreas naturales protegidas ubicada entre Belice, Guatemala y México, rica en una gran variedad de recursos naturales y culturales, contando con la mayor extensión de bosques tropicales de Mesoamérica. Por ello, para que las áreas protegidas tengan el efecto deseado, es necesario fortalecer la capacidad de las instituciones, sus representantes e implementadores de nivel local y las comunidades en la región.

La cooperación alemana, a través del KfW (Banco de Desarrollo Alemán) apoya la iniciativa regional de conservación de la Selva Maya, estructurada a partir de acuerdos entre las naciones de Belice, Guatemala y México, para preservar los recursos culturales, históricos y biológicos en este paisaje de vital importancia para Centroamérica y el mundo. El proyecto Protección de Recursos Naturales Selva Maya es un encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) al KfW, y es implementado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La implementación del proyecto es coordinada y ejecutada por las instituciones contraparte responsables de las áreas protegidas en cada país:

- En Belice, por el Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, the Environment and Sustainable Development MAFFESD por sus siglas en inglés, (Ministerio de Agricultura, Pesca, Forestal, Ambiente y Desarrollo Sostenible);
- En México la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP será la entidad líder, en particular la Dirección Regional Península de Yucatán Y Caribe Mexicano;
- En Guatemala, es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, a través de su Oficina Regional de Petén.

El objetivo de este proyecto es mantener las funciones ecosistémicas y los valores culturales de la Selva Maya que promuevan el bienestar de su gente y ofrezcan servicios ambientales de importancia global y para alcanzarlo se establecieron 3 objetivos específicos que han sido desarrollados a lo largo de los 4 años de duración del proyecto:

- 1 Fortalecer la capacidad de coordinación entre Belice, Guatemala y México para acciones de conservación y manejo sostenible de la Selva Maya.
- 2 Mejorar la efectividad de manejo de las áreas protegidas de la Selva Maya.
- 3 Mejorar la conectividad de las áreas protegidas de la Selva Maya.

El Proyecto finaliza en julio de 2021, de cara al cierre del mismo se necesita conocer el impacto y resultados alcanzados a lo largo de la implementación del Proyecto en el marco de dichos objetivos específicos. El proyecto cuenta con un 70% aproximadamente de avance, donde se han generado múltiples experiencias a nivel local, nacional y

regionalmente. A nivel regional ya se han identificado los siguientes productos estrella regionales:

- Estudio de cambio de cobertura forestal entre los años 2017, 2018 y 2020. Este estudio pretende analizar el impacto de las acciones desarrolladas a nivel nacional a través de los resultados en la dinámica de la cobertura forestal de la región.
- Propuesta regional de áreas prioritarias de conectividad, incluyendo las áreas potenciales a restaurar, entre las áreas protegidas de la Selva Maya. Este estudio identifica las rutas de conectividad entre las áreas protegidas de la región e identifica áreas con potencial a ser restauradas para fortalecer esta conectividad en futuras intervenciones.
- Estrategia Integral Selva Maya 2030. Documento de planificación estratégica para el fortalecimiento de la coordinación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales de la región entre los diferentes actores relacionados con la conservación.
- Plan de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas priorizadas en el Proyecto. Metodología y herramienta de clasificación para la calificación del estado de la planeación financiera de las AP, con enfoque gradual de planeación y sostenibilidad financiera.
- Recomendaciones, instrumentos y metodologías prácticas para el fortalecimiento de la gobernanza a través de la participación social con enfoque de género y pertinencia cultural en el manejo de las áreas protegidas de la Selva Maya y cumplimiento del estándar de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN.
- Publicación: Adaptación del Estándar de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas a la región de la Selva Maya

Bajo este contexto, se requiere la contratación de la siguiente consultoría que permita sistematizar las experiencias de éxito y valorar el impacto de las diferentes intervenciones a nivel local y nacional, principalmente y por último alimentar el impacto de los productos regionales arriba presentados. La sistematización y evaluación de la información alimentará una campaña publicitaria regional que terminará de divulgar y compartir con los actores clave de la región y los principales beneficiarios, las experiencias exitosas e impactos del Proyecto. Así mismo, los productos de esta consultoría serán de suma importancia para reportar al donante los resultados e impactos del apoyo financiero en la conservación de la región y, por último, generar lecciones aprendidas a lo interno de la UICN sobre el impacto del modelo de proyecto de cooperación financiera.

## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

**2.1. General:** Identificar y ajustar de forma participativa, los aprendizajes y las lecciones aprendidas por el Proyecto en función de los indicadores definidos en el marco lógico<sup>1</sup>, siempre en coordinación con los miembros del Proyecto y las agencias de las áreas protegidas en los tres países

**2.2. Específicos:**

<sup>1</sup> Tal como están establecidos en el Convenio separado entre la UICN y el Banco KfW,



- 2.2.1. Definir los objetivos principales de sistematización y definir los criterios de selección de las experiencias, identificación de actores clave a ser entrevistados y lugares a visitar.
- 2.2.2. Generar las herramientas para recopilación de la información en campo que permita describir la situación inicial, el proceso de intervención y los resultados obtenidos, así como los elementos contextuales de cada experiencia.
- 2.2.3. Realizar un análisis crítico sobre el proceso y extraer las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas de cada intervención seleccionada.
- 2.2.4. Compartir, discutir y confrontar la interpretación de los hechos con los actores clave de la región.
- 2.2.5. Generar recomendaciones y propuestas de mejora de cara a una segunda fase del proyecto.

### 3. PRODUCTOS A ENTREGAR

---

#### Metodología:

Consideraciones generales que debe tener presente en la formulación de las estrategias, acciones y herramientas para el desarrollo de la consultoría:

- a. La sistematización será participativa, logrando contar con los diferentes actores y entidades participantes en los tres países a través de las diferentes fases (etapas sugeridas, abajo.) del proceso de la sistematización.
- b. La sistematización tendrá una estrecha coordinación con el personal del proyecto, para definir los aspectos metodológicos y de soporte logístico en campo.
- c. La sistematización está basada sobre las gestiones de capacitación, fortalecimiento en equipamiento y mejores prácticas de los (as) actores, por lo que se espera una propuesta metodológica muy creativa que permita que todos (as) los (as) actores participen y reflexionen del proceso.
- d. El procesamiento de la información debe recopilar e interrelacionar la información levantada en el campo, buscando la integridad del análisis pero sin perder las particularidades y matices, según las dimensiones y cambios establecidos en el Proyecto.

La propuesta técnica deberá comprender la recolección de información y el diseño y aplicación de metodologías participativas que incluyan los siguientes aspectos:

**Fase 1.** Planificación del proceso, que contempla las actividades de elaboración y aprobación del plan de trabajo de la consultoría con el cronograma de actividades, diseño metodológico y eje de la sistematización conteniendo los criterios que servirán de base para la documentación de la experiencia e instrumentos para recopilación de la información.



**Fase 2.** Implementación del proceso, que contempla la aplicación del diseño metodológico, procesamiento y análisis de la información recopilada, elaboración y presentación del documento borrador de la sistematización.

La sistematización debe tener un formato muy didáctico, de fácil comprensión, centrado en narrar la historia y/o proceso desde diferentes perspectivas, agregar fotos como soporte, hacer énfasis en explicar cosas que suelen ser muy técnicas de manera sencilla y entendible para un público amplio. Demostrar cómo los productos están vinculados a los resultados del proyecto, y los resultados vinculados a los impactos, y cuando se habla de los impactos es necesario describir lo más detallado posible de cómo este impacto surgió de la consecución del (los) resultado (s).

La sistematización debe asegurar la articulación de los Productos + Resultados + Impactos. Haciendo énfasis en explicar el (los) impacto (s), éste debe lograrse proporcionando datos cuantitativos y explicarlos de manera narrativa. Y luego bajando un nivel, explicando los resultados ¿cuánto lograste?, y luego explicando de manera narrativa cómo fue logrado los resultados.

Sistematizar las experiencias en campo, lecciones aprendidas sobre los procesos locales y nacionales. Además, la consultoría debe complementar con información de los actores, el impacto que le ven a los productos estrella.

**Fase 3.** Redacción del informe final (no más de 50 páginas; 15 páginas por país), que contempla la presentación del documento final conteniendo la sistematización corregida y aprobada. Además, un resumen ejecutivo y presentación en power point (no más de 20 láminas).

Considerando que aún es vigente la emergencia de salud global respecto al COVID19, y a pesar que en los tres países han realizado esfuerzos por la reactivación económica y social bajo rigurosas medidas de salud, para minimizar los riesgos de contagios, el o la consultor/a, deberá prever dentro de su metodología las herramientas virtuales, así mismo emplear diferentes métodos para obtener información utilizando la creatividad, innovando, la manera de llevar acabo las entrevistas a profundidad, poder realizar observaciones de campo, reuniones con grupos focales ( virtuales o presenciales si se pudiera) y la realización de talleres con las partes interesadas en los resultados y las actividades del proyecto, cuidando cumplir con los protocolos de salud.

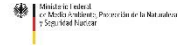
| No. | Producto   | Descripción  |
|-----|--|--|
| 1   | Plan de sistematización, matriz de criterios de selección, instrumentos de recopilación de información en campo. | El plan de trabajo debe <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cronograma de actividades,</li> <li>- Elección de la muestra de intervención,</li> </ul> Diseño metodológico <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de ruta para la recolección de información</li> <li>- Eje de la sistematización conteniendo los criterios que servirán de base para la documentación de la experiencia e instrumentos para recopilación de la información.</li> </ul> |



|   |   |   |
|---|---|---|
| 2 | Matriz de selección de las experiencias identificadas y selección preliminar de experiencias a ser analizadas | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases de datos digital de la información recopilada clasificada de forma regional y respectivamente para cada país</li> <li>• Listado de experiencias identificadas y matriz de selección completa con la información recopilada en campo</li> <li>• Listado preliminar de experiencias a ser analizadas para ser discutido con los responsables de la consultoría</li> </ul>  |
| 3 | Informe preliminar (borrador) de sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del Proyecto.     | <p>El informe debe de contar con los elementos preliminares de la sistematización para cada experiencia sistematizada (tanto las locales, nacionales como regionales):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo de factores de contexto por país y regional</li> <li>• Reconstrucción y descripción del proceso vivido</li> <li>• Análisis crítico del proceso y los factores que han intervenido y se han relacionado entre sí</li> </ul>  |
| 4 | Documento final de sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas del Proyecto.                     | <p>El informe final debe de estar estructurado y responder a las lecciones aprendidas y resultados alcanzados según los objetivos del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizar el proceso de sistematización preliminar formulando las lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones</li> <li>• Relacionar las experiencias y lecciones aprendidas con el desarrollo de productos y alcance de los resultados y generación de impactos</li> </ul> <p>El informe debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción / antecedentes</li> <li>• Informe de ejecución que resuma el proceso</li> <li>• Metodología aplicada</li> <li>• Descripción de los productos según las consideraciones definidas en la fase 2 de la metodología. Vinculando con los resultados del proyecto, y describiendo los impactos de las lecciones aprendidas.</li> <li>• Conclusiones y recomendaciones de mejorar de cara a una segunda fase del proyecto</li> </ul> |

#### 4. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por el/la consultor(a) o empresa consultora en el curso de la prestación de los servicios, le pertenecerán a la UICN.



## 5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS.

### 5.1. Actividades y programación.

| Objetivos específicos   | Actividades  | Dic. | Enero     |    | Febrero  |    | Marzo    |    | Abril     |    |
|---|--|------|-----------|----|----------|----|----------|----|-----------|----|
|   |  | Q.   | quince na |    | quincena |    | quincena |    | quince na |    |
|   |  | 2°   | 1°        | 2° | 1°       | 2° | 1°       | 2° | 1°        | 2° |
| Definir los objetivos principales de sistematización y definir los criterios de selección de las experiencias, identificación de actores clave a ser entrevistados y lugares a visitar.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de arranque con los responsables de la consultoría y definición del plan de trabajo</li> <li>Revisión bibliográfica de los principales documentos del Proyecto</li> <li>Determinar el diseño metodológico en detalle y los criterios de selección de experiencias a identificar en campo y revisar con los responsables de la consultoría</li> </ul>  |      |           |    |          |    |          |    |           |    |
| Generar las herramientas para recopilación de la información en campo que permita describir la situación inicial, el proceso de intervención y los resultados obtenidos, así como los elementos contextuales de cada experiencia. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar instrumentos de recopilación de información en campo.</li> <li>Elaboración y entrega del producto 1</li> </ul>   |      |           |    |          |    |          |    |           |    |
| Realizar un análisis crítico sobre el proceso y extraer las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas de cada intervención seleccionada.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo entrevistas con las contrapartes del Proyecto para definir las entrevistas con los actores locales y definir la gira de campo en cada país</li> <li>Levantar la información en campo y completar la matriz de selección</li> <li>Presentar a los responsables de la consultoría el listado preliminar de experiencias identificadas para consensuar el listado final (producto 2)</li> <li>Desarrollar y presentar el producto 3</li> </ul> |      |           |    |          |    |          |    |           |    |



|   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Compartir, discutir y confrontar la interpretación de los hechos con los actores clave de la región.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los resultados del producto 3 ante las contrapartes del Proyecto y entrevistados de las experiencias seleccionadas para retroalimentar el proceso de sistematización</li> <li>• Finalizar el proceso de sistematización según se especificar en la descripción del producto 4</li> <li>• Convocar y presentar el producto 4 ante UICN</li> <li>• Entregar el producto final</li> </ul> |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|





## 5.2. Cronograma para la entrega de productos:

| Productos  | Fecha esperada de entrega  | Porcentaje de pago |
|--|--|--------------------|
| Plan de sistematización, matriz de criterios de selección, instrumentos de recopilación de información en campo. | (3) tres semanas después de la firma del contrato por ambas partes       | 35%                |
| Matriz de selección de las experiencias identificadas y selección preliminar de experiencias a ser analizadas    | (9) nueve semanas después de la firma del contrato por ambas partes      | 20%                |
| Informe preliminar (borrador) de sistematización de las experiencia y lecciones aprendidas del Proyecto.         | (14) catorce semanas después de la firma del contrato por ambas partes   | 20%                |
| Documento final de sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas del Proyecto.                        | (18) dieciocho semanas después de la firma del contrato por ambas partes | 25%                |

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.
- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.
- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

## 6. PERFIL DEL CONSULTOR (A)

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- Grado profesional en Ciencias Sociales, Pedagogía, Economía, Administración, Ingeniería industrial, Medioambiental, o afines
- Manejo del idioma español e inglés avanzados.
- Experiencia mínima de 5 años en procesos de sistematización y levantamiento de información en campo.
- Deseable formación especializada en temas de Planificación, Monitoreo, Evaluación y Gestión del Conocimiento en proyectos de cooperación internacional.

- Experiencia demostrada en conducción de procesos participativos a diferentes niveles y con diferentes audiencias; comunitario, organizaciones gubernamentales, ONG, etc.
- Excelentes habilidades de comunicación inter-personal, así como de redacción de informes técnicos.
- Buena disposición para trabajar en equipo.
- Familiaridad con el trabajo de la IUCN y/o de la cooperación alemana (Banco de Desarrollo Alemán, KfW)

En el caso que se requiera la conformación de un equipo para llevar a cabo la consultoría con personas establecidas en cada país, debe de siempre existir un consultor líder que cualifique según el perfil descrito y el resto del equipo debe tener el siguiente perfil:

- Grado profesional en Ciencias Sociales, Economía, Administración, Ingeniería Agronomía, Medioambiental, o afines
- Manejo del idioma español e inglés avanzados.
- Experiencia mínima de 2 años en procesos de sistematización y levantamiento de información en campo.
- Experiencia demostrada en conducción de procesos participativos a diferentes niveles y con diferentes audiencias; comunitario, organizaciones gubernamentales, ONG, etc.
- Excelentes habilidades de comunicación inter-personal, así como de redacción de informes técnicos.
- Buena disposición para trabajar en equipo.

## 7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

---

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

### REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- a. Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- b. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios
- c. Copia Hoja de Vida
- d. Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1).

Nota: En el caso que el consultor líder integre un equipo de trabajo para el desarrollo de las actividades cada miembro deberá cumplir con los incisos a y c de los requisitos.

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:



- a. Copia de registro legal de la Empresa
- b. Copia del documento de identificación del representante legal
- c. Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- d. Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- e. Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

### PROPUESTA FINANCIERA

- a. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales **dólares americanos (USD)**, en números y letras, detallada, especificando los honorarios y los gastos operativos para llevar a cabo toda la consultoría.

### PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- b. **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

**En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:**

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

## **8. PLAZO Y COORDINACIÓN**

---

El plazo de esta consultoría será de cuatro meses y medio.

**Forma de trabajo (con la unidad/proyecto):** El consultor deberá coordinar el trabajo y someter a revisión los productos con la responsable de la consultoría Melinka Nájera, en coordinación con el coordinador regional del proyecto Protección de Recursos Naturales

Selva Maya, Spencer Ortiz y la coordinadora del Hub regional de comunicaciones de la UICN ORMACC, Nancy Arroyo.

## 9. OTROS GASTOS

---

El/La consultora(a) tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya metodología y cronograma: 50%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

## 11. ENVÍO DE LA PROPUESTA

---

La propuesta debe ser enviada a: [sofiamariela.madrigal@iucn.org](mailto:sofiamariela.madrigal@iucn.org) bajo la referencia “Sistematización de lecciones aprendidas del Proyecto protección de Recursos Naturales Selva Maya” a más tardar el 2 de diciembre.



## **ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS**

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en \_\_\_\_\_, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : \_\_\_\_\_

Nombre completo (de el/la profesional o representante legal): \_\_\_\_\_